

Murcia

El Liberal

Murcia

Suscripción: UNA peseta al mes
En el resto de España: 5 pesetas trimestrales
25 ejemplares 75 céntimos

Redacción, Oficinas y Talleres
CRÉDITO PÚBLICO
Número suelto 5 céntimos

SE PUBLICA DIARIAMENTE EN MADRID - BARCELONA - BILBAO - MURCIA Y SEVILLA

EDICIÓN DE LA MAÑANA

EL LIBERAL en Murcia

ES EL PERIÓDICO DE MAYOR CIRCULACIÓN EN MURCIA Y EN LA REGIÓN DE LEVANTE

DIARIO DE LA PRENSA DIARIA MURCIANA
CINCO EDICIONES DIARIAS
MURCIA.—CARTAGENA.—ALICANTE

EL TRIUNFO

Desde ayer tarde en que la prensa recibió la grata noticia de que el expediente sobre la Universidad en Murcia iba a ser resuelto en el Consejo de Ministros que había de celebrarse, el tema de todas las conversaciones fué ese punto tan interesante para todos los murcianos.

Ha triunfado Murcia con triunfo grande y memorable; con la victoria del que después de mucho tiempo de perseguir la justicia, llega a cogerla con sus manos, á estrecharla sobre su corazón.

El Consejo de Ministros ha aprobado el expediente de la Universidad murciana y ha autorizado al señor Bergamín para que ponga a la firma del Rey el Decreto concediendo a Murcia este Centro de cultura.

¿Puede darse mayor alegría a nuestra capital que la que nos trae esa noticia tan halagüeña?

Preparaos, murcianos todos a manifestar vuestro regocijo de una manera ostensible, expansiva; porque ha llegado la hora de que nuestra patria chica comience la obra de su engrandecimiento, y este paso con que comienza su desarrollo, hay que reconocer que es paso de gigante, es una sacudida atlética que da nuestro pueblo, arrojando de sus enervados músculos, la inercia y la apatía mahometana de un puñado de siglos. Cantemos albricias, porque por las puertas de nuestra ruinoso casa, entran aires de restauración, vientos de virilidades futuras que nos consagren como pueblo vivo.

Ya sabíamos nosotros que dada la liberal orientación de este Gobierno que nos rige, no se opondría nunca a la petición de una inmensa región, porque ha demostrado ya que están sus ministros al lado de las ansias de cultura.

A Murcia le hacía falta este primer paso en su mejoramiento, para alentar otras conquistas de progreso, que algunos de sus hijos tienen apuntadas en sus notas murcianas, para ir las sacando a la comun actividad y al general entusiasmo.

La victoria alcanzada, es de las que forman época en los anales de los pueblos, es de las que se deben grabar en mármoles, no por satisfacer egotismos y vanidades, sino para perpetuar el ejemplo que ha de orgujonear a las generaciones futuras y sepan que ellas están obligadas a ir añadiendo piedras al edificio de nuestra regeneración. Y no decimos más por hoy porque nuestra pluma está incierta, como si todo el gozo que Murcia siente se concentrara en sus débiles puntos.

Entre chalanes

(Por telégrafo)
Discusión sangrienta
Madrid 9.—A las 5 t. En Madrid, en el mercado de ganados, sostuvieron acalorada discusión dos chalanes. Uno de éstos, llamado Miguel Garrido, levantó un palo para agredir al que con él discutía. Un hijo de éste, armado de un estoque, hirió gravemente al Miguel, evitando que diera un palo a su padre.

Asuntos militares

Los individuos que se relacionan a continuación, que sirvieron en el Regimiento de Caballería de Victoria Eugenia, en Valencia, deben presentarse en la Comandancia Militar de esta plaza, para recoger los pasps de 2.ª Reserva:
Alfredo Sánchez Puerto, cabo, de Murcia.
Ceferino González Nicolás, id., de Murcia.
Antonio García Cutillas, soldado, de Jumilla.
Cayetano Torrecillas Cánovas, id., de Montegudo.
Fulgencio Sánchez Martínez, id., de Torresguera.
Juan Pintado Solano, id., de Valladolides.
Salvador Hidalgo Solano, id., del Llano de Brujas.
Miguel Peñalver Gómez, id., de Corvera.

Antonio María García, id., de Corvera.
Bernardo Jiménez Gracia, id., de Sućina.
Antonio Frutos Ballester, id., del Palmar.

CARTAGENA AL DIA

Ayuntamiento

En la sesión de hoy se tratarán los asuntos siguientes:
Instancia del practicante García, solicitando un mes de licencia.

Oficio del Alcalde de Murcia comunicando el acuerdo de aquel Ayuntamiento sobre las bases para el abastecimiento de aguas a aquella y esta ciudad.

Informe de la Comisión de Policía proponiendo se conceda licencia a don José Alvarez para reparar la fachada de su casa núm. 5, Plaza Alcolea.

Id. de la misma aprobando el presupuesto para la reparación de la calle del Escorial.

Id. de la de Hacienda proponiendo se abone del capítulo de imprevistos el importe del gasto para cegar una balsa en la diputación de la Palma.

Id. de la misma para que se consigne en el presupuesto del año próximo la suma de 210 pesetas que se le adeudan a don Ginés Vidal.

Moción de varios señores concejales proponiendo se acuerde un voto de gracias para el primer teniente de alcalde don Miguel Tobal, que se comunicó al señor ministro de la Gobernación el disgusto con que ha visto este Ayuntamiento cesar la interinidad de dicho señor Tobal como alcalde; que solicite del Gobierno autorización para el nombramiento de alcalde y que esta proposición se comunique íntegra al presidente del Consejo de ministros y ministro de la Gobernación.

Informe del letrado consistorial y contador de este Ayuntamiento referente al pago del importe de las inodoras de una alcantarilla en la calle de Carnicerías.

Extracto de los acuerdos del mes anterior.

Id. se conceda un socorro de 100 pesetas a la viuda del guardia municipal Angel Galvez.

Moción de la comisión de caminos proponiendo la organización de los servicios de reparación y recaudación de los arbitrios de la carretera de La Unión.

Id. proponiendo se desestimen las proposiciones de don Juan Raja y de varios carreteros referente a la conservación y reparación de la carretera de La Unión a cambio del arbitrio sobre rodesje.

De toros

Hoy llegan los cuatro novillos de López Quijano que el próximo domingo lidiarán en este circo los diestros Olmedillo y Rodalito.

Actuará de sobresaliente el notable banderillero Ramón Arango.

Para el domingo 19 han sido contratados los Niños Sevillanos por nuestro querido amigo don Genaro Albaladejo, quien se propone además llevarlos a otras plazas de esta región.

El ganado que habrá de lidiarse pertenece a una ganadería andaluza.

Sucesos

El transeunte Francisco María Martínez, se cayó un esquinque en el pié derecho, producido por caída casual.

—El vecino de la calle de Santa Florentina núm. 23 Sebastián Gonula Dianis, niño de siete años, en ríña con otros chicos, resultó herido en la región parietal.

—En el cabero de los moros, y a consecuencia de haberse cogido con un taladro, resultó con una herida contusa de tres centímetros, con fractura de la tercera falanx del dedo medio izquierdo el joven de 19 años, José Callejón Giménez.

—En Santa Lucía, fué mordido por un perro en la mano derecha, el niño Pedro Ortiz Solís.

Noticias

El Juzgado de instrucción interesa la comparecencia del testigo José Fajardo por causa de suicidio de su hermano Antonio.

—El contador de navío don Alfredo Roca, ha sido pasaportado de Cadiz para Cartagena.

—Le ha sido concedida pensión a la viuda del coronel don Segundo Diaz de Herrera.

—Cesa en la Intervención y pasa a la de Armamentos el contador de navío don Justo de la Peña.

—En el Juzgado de instrucción debe comparecer para ampliar una declaración don Jacinto Jiménez.

—Ha sido designado para que desempeñe la clase de Electricidad indus-

trial cuatro años en la Academia de Artillería, nuestro paisano el teniente de Artillería don Lázaro Ros Lizana.

—Regresó de Madrid el catedrático de este Instituto don José Bellver.

—De Cadiz ha sido pasaportado para Madrid y Cartagena el contador de navío don Alfredo Roca.

—Ha regresado de Toledo después de aprobar en aquella Academia militar con buenas notas el 1.º, 2.º y 3.º ejercicios, el joven y aprovechado estudiante don Benjamín Orantes Ruiz, hijo del teniente jefe de Seguridad, don José Orantes Caballero.

Nuestra enhorabuena.

—Por el Negociado de Infantería de Marina del E. M. de esta Comandancia general se cita al segundo teniente retirado don Luis Juan Salamanca.

—El Ordenado remite informe e instancia documentados de la viuda del médico mayor don Benito Pico, solicitando pensión.

—El guardia municipal nocturno Roque Almedo y guardia Manzanera, han detenido a Pedro Vera Madrid por blasfemo y escandalizar en la calle Nueva.

—El guardia municipal diurno Francisco Martínez Navarro, ha llevado a efecto la detención de Antonio Sánchez Pérez que en unión de otros hurtaron guano en las inmediaciones de la Torre Ciega.

—En el día de ayer y por la guardia municipal fueron detenidos seis mendigos que imploraban la caridad pública sin el correspondiente permiso.

EFEMERIDES MURCIANAS

10 DE JULIO

1614.—Fué conducida a las cárceles de la Inquisición, una anciana que explotaba a la gente incauta con medicamentos y supercherías.

En dicho año de 1614, nació el ilustre pintor murciano Nicolás de Villacis y Martínez Arias, en la casa número 24 de la antigua calle de Ceballos, a la que ha poco se le dió el nombre del esclarecido artista.

Sus padres, D. Nicolás Antonio y D.ª Juana, ambos de nobles familias, observaron en su hijo, desde su más corta edad, felices disposiciones para el cultivo de la pintura, y con el fin de que perfeccionara sus estudios, lo enviaron a Madrid, al taller del genial Velázquez, el pintor más famoso de su época.

Allí hizo grandes progresos revelando su extraordinario talento, pero deseando mayor perfección, pasó a Roma, donde permaneció algunos años.

En vez de volver a la corte, cuando regresó a España, para ser el sucesor de Velázquez, se retiró a Murcia para disfrutar de las rentas de su mayorazgo y a pintar solamente por mero entretenimiento.

Su maestro le llamó a Madrid, ofreciéndole plaza de pintor del rey, pero Villacis prefirió a los honores de la corte la tranquilidad de su casa y el trato de sus amigos.

La correspondencia artística que sostuvo con Velázquez, se ha perdido.

Como era rico pintaba poco para el público, por lo cual no se conservan en esta capital muchas obras de su mano.

Pintó al fresco la capilla mayor del desaparecido convento de la Trinidad, donde ahora se hallan el Museo y las Escuelas graduadas.

Figuró el retablo principal con buena arquitectura, y en el medio representó el misterio titular.

Figuró en él un trozo de arquitectura con cuatro pasajes de la *Vida de San Blas*; en la parte baja, sobre repisas, varios reyes de España en actitudes gallardas, y algunas Virtudes entre las columnas; y en la alta una galería con balaustres, retratando en ella al Conde del Valle de San Juan, D. Antonio de Roda, patrono de la iglesia, D. Juan Galtero, su amigo, y otros caballeros de su tiempo, todo con espíritu, corrección y buen gusto.

Entre dichos retratos, también figuró el del propio Villacis.

Trató de seguir pintando toda la Iglesia, pero no pudo acabar sino la parte del Evangelio, por haberle sorprendido la muerte el 8 de Abril de 1694.

En el incendio de la Catedral, el año 1854, perecieron unos magníficos frescos de la capilla del Corpus, debidos también al pincel de Villacis.

De este insigne pintor se conserva en la Iglesia de Santo Domingo, de Murcia, un *San Lorenzo* (capilla del Rosario).

En el convento de Santo Domingo, de Orihuela, hay otro lienzo de Villacis, según asegura el Sr. Baquero en un artículo publicado en EL LIBERAL de Murcia el día 5 de Diciembre de 1909.

Para cerciorarse de la autenticidad de la obra, hizo un viaje a Orihuela, quedando plenamente convencido de que es un verdadero Villacis.

Es un lienzo que se hallaba en la sacristía de dicho convento y en la actualidad en una especie de Museo formado con los más notables cuadros de la casa, en un salón del piso principal.

“Representa—dice el Sr. Baquero—el *Triunfo de la castidad de Santo Tomás*.—Para desviarle de su vocación, sus amigos le enviaron una mujerzuela tentadora; él la hizo huir con un tizón de la chimenea: por una ventana del fondo se la ve correr desparavida, mientras que dos ángeles mancebos consuelan y confortan al Santo.—El asunto está tratado con una sobriedad de medios y al mismo tiempo con una riqueza de expresión admirable. No sobra nada ni falta nada. La composición, naturalísima; el dibujo correcto y elegante; el color y la entonación, velozes. Se ven arder las brasas de la chimenea y del tizón; las hojas del libro en que el Santo leía, se muestran ahuecadas por donde ha quedado abierto; se pueden palpar y diferenciar al tacto las ropas burdas y pesadas del hábito y las vestes ligeras de los ángeles; se respira el ambiente de la celda, que contrasta con el aire libre exterior, que abriga la figura de la mujerzuela... Pero además de todo esto, hay un sentimiento en el grupo principal... Qué desfallecimiento tan ingenuo, tan sin pose dramática, el del Santo! Qué delicadeza tan distinguida, la de los ángeles! Qué actitudes tan nobles y tan naturales a la vez, las suyas! Especialmente el de la espalda recuerda en su factura algunos trozos de Velázquez. Otros trozos del cuadro lo recuerdan también. Y el conjunto del hermoso lienzo no se desdiciara el gran Maestro de firmarlo: ninguna de sus composiciones religiosas le llega a ésta, bajo ciertos aspectos. Las del mismo Zurbarán son más ascéticas; pero en esta hay una efusión de simpatía, que hace acordarse de Murillo, no obstante la diferencia de factura...”

Villacis es el pintor más grande que ha nacido en Murcia y por tanto una de las glorias más puras de esta ciudad.

RAMON BLANCO

Los regalos de EL LIBERAL
VEASE EL VALE EN 3.ª PLANA

EL JARDIN DE FLORIDABLANCA

La esplendente hermosura de este jardín, sin saber por qué, no la admiramos los murcianos más que en las noches de las veladas denominadas del Carmen.

En estas noches, todos dedicamos grandes elogios a las bellezas del jardín; pero pasan las veladas y nadie vuelve a acordarse de aquel agradable lugar murciano, donde la exuberante vegetación y los perfumes deliciosos de las magnolias, dan a los concurrentes las delicias de un paraíso de encanto.

El jardín de Floridablanca es, sin disputa alguna, el sitio donde más deliciosamente se pasan las horas de las noches del estío. Un fresco hermoso, encantador, hace añorar las sublimidades de nuestras próximas playas y los perfumes que se aspiran hacen recordar las fragancias del florido Mayo.

No sabemos por qué se tiene relegado al olvido este jardín. Solo en las noches de las veladas del Carmen acude allí el público a saborear aquella refrigerante estancia donde se anan todas las brillantes cualidades para pasar alegre las noches del verano, sin que el calor nos moleste con su asidua impertinencia.

Tiene este jardín el atractivo de las bellezas más sublimes. Sus alamedas parecen incitar a los arrullos amorosos; sus plantas y sus flores inspiran sueños que embriagan y las mujeres que allí acuden en estas noches, llevan la esquisitez y el arrobamiento de las más virginales pasiones.

Última grande que no sea este jardín el punto de reunión durante todo el verano. Allí, abstraídos entre el fresco y los perfumes podríamos pasar las tristes noches de la soledad veraniega sin recordar que otros más felices, despreocupados de las tareas diarias, aspiran a pleo pulmón la brisa mediterránea, llevando a sus labios una mueca compasiva para los que acá sufrimos los féroces rigores del sol.

En estas noches de las veladas del Carmen, parece aquel jardín el compendio de todas las hermosuras. Las bellezas femeninas incitan a los grandes deseos y el murmullo de las hojas de los árboles hacen sentir las delicias de un rumor de besos...

Por varios días, las veladas del Carmen nos hacen acudir solícitos al jardín bello y riente; pero pronto, muy pronto, los murcianos, apegados a la rutina, volveremos al paseo de la Glorieta sin pensar que allá al otro lado del Puente, dejamos abandonado el mejor y más florido jardín de que goza esta capital...

Programa que ejecutará hoy viernes la banda municipal de Alcantarilla.

- 1.º De Granada a Sevilla, pasodo ble.
- 2.º Felicidad, Mazurka.
- 3.º La alegre trompetería, potpourri.
- 4.º Tesoro del amor, valse.
- 5.º Polka de los pájaros.
- 6.º Mussetta, pasodoble.

Mañana sábado se quemará un bonito árbol de fuegos artificiales en la puerta de la iglesia de Ntra. Sra. del Carmen.

Crónicas alicantinas

Inolvidables en el Municipio

Un concejal republicano nos había dicho a primera hora de la tarde: —No dejéis de ir hoy al Ayuntamiento. La sesión va a celebrarse esta semana en primera convocatoria. Y... habrá jaleito.

A nuestros oídos llegó la noticia de que otro de los ediles antidinásticos había estado desde las cuatro y media de la madrugada en el Mercado pertrechándose de datos con que fundar uno de los pintorescos discursos que acostumbra a soltar en las sesiones.

Con tanto anuncio, los republicanos habían conseguido despertar la curiosidad de las gentes que en crecido número acudieron ayer tarde a las Casas Consistoriales.

Los republicanos fueron, como en ellos es uso y costumbre, en nutrido grupo, escoltado a sus concejales, pero jón desilusión al llegar al palacio municipal se encontraron con que los bancos y el local destinado al público que presencia las sesiones, se hallaban totalmente ocupados. Y... aquí fué Troya.

Los republicanos fueron, como en ellos es uso y costumbre, en nutrido grupo, escoltado a sus concejales, pero jón desilusión al llegar al palacio municipal se encontraron con que los bancos y el local destinado al público que presencia las sesiones, se hallaban totalmente ocupados. Y... aquí fué Troya.

Los concejales republicanos protestaron de eso ante el Alcalde y especialmente de que entre el público ya acondicionado figuraran empleados—como si el hecho de serlo fuera un impedimento para concurrir a las sesiones en calidad de espectador—y como la autoridad municipal se limitara a escuchar dicha protesta, se retiraron los aludidos ediles de las Casas consistoriales yendo a reproducirla ante el gobernador civil de la provincia.

Esta autoridad tampoco pudo adoptar medida alguna que evitase lo que los republicanos pretendían y, en consecuencia, estos se retiraron.

Se dice también que en el despacho de alcalde don Juan Albert López y el concejal don Santiago Soler, se produjo un altercado de violentísimos tonos en el cual fué un milagro que no se pasase a mayores.

Una tarde verdaderamente movida resultó la de ayer y sus incidentes continuaban siendo el tema predilecto de los comentarios, asegurándose por algunos que traerán cola.

La temporada veraniega

Alicantino comienza ya a adquirir y ofrecer la fase de animación y de alegría que le proporcionan la presencia de los veranecantes y los festejos de esta época estival.

Hoy llegó el primer tren botijo de la temporada, conduciendo cerca de quinientos cofrades de la Orden botijil.

Una comisión del Ayuntamiento, con la banda municipal, ha acudido a la estación a recibir a los expedicionarios, cuya entrada en la ciudad constituyó una vistosa nota de colorido.

De toros

La Taurina de Levante ha ultimado ya el cartel de la gran corrida-concurso que ha de celebrarse el día 9 de Agosto próximo.

Se lidiarán ocho toros, uno de cada una de las siguientes ganaderías: D. Juan Sánchez de Terrones, don Victoriano Angoes Blanco, don Bernabé de Cobeleda, don Santiago Sanchez de Terrones, don Antonio Perez (antes de Gama), señores Sanchez Rico hermanos, señor Marqués de Lien y señor Marqués de Villegodid.

Se premiará el toro mejor presentado con una valiosa medalla de oro y el que resulte mejor en la lidia con 2.000 pesetas. Además tenemos noticias de que la Taurina de Levante se propone comprar una corrida para lidiarla en 1915, al ganadero de los ocho citados que obtenga las 2.000 del ala.

Para la corrida-concurso del día 9 de Agosto la empresa tiene contratados a Cocherito de Bilbao, Mazzantinito, Bombita y Martín Vazquez.

—Hoy ya años que en esta plaza no se celebra corrida de beneficencia.

Esta fiesta taurina llegó a adquirir carta de naturaleza en Alicante y en la memoria de todos los buenos aficionados se conserva el grato recuerdo de

aquellas corridas que organizó años atrás la Diputación, en las cuales comenzaban por actuar los más renombrados caballeros en plaza y después tres de los astros de la torería despachaban seis toros de los de 12.000 pesetas.

Al frente de la Comisión provincial hay ahora un excelente aficionado, don Manuel Pérez Mirete, presidente que ha sido del fenecido Especta-Club y organizador de magníficas corridas.

¿Por qué no poner a flote sus dotes y sus aficiones proporcionando al público de esta región una de esas corridas que forman época y que producirían pingües beneficios para los establecimientos benéficos de la provincia?

¿Quiere el señor Pérez Mirete nuestra opinión modesta y desinteresada? Allí va.

En Septiembre, cuando ya los diestros han cumplido sus compromisos con las empresas del Norte, antes de comenzar la segunda temporada de Madrid y cuando de seguro se hallarán totalmente restablecidos los hermanos Gallo, ese par de colosos de la torería actual, nosotros, si ocupáramos el puesto que tan brillantemente desempeña el señor Pérez Mirete, organizaríamos el siguiente cartel: Rafael Gómez "Galito", Josecito y Belmonte, con toros de Miura o de Pérez de la Concha.

¿Que la corrida no podría ser en domingo? ¿Qué importa? ¿Habrá alguien capaz de dudar de que sería uno de esos exitazos que meten miedo?

Créanos el celoso vicepresidente de la Comisión Provincial de Alicante: acometa con empeño, con interés, con decisión, la obra, y ya verá como el más feliz de los éxitos coronará su resultado.

El apoyo de la prensa y el de la afición no ha de faltarle.

De Teatros

Fuó un gran éxito de risa el estreno del sainete lírico "Matías López", celebrado anoche en el teatro de la Plaza de toros.

Videgán, Gallego y la Argota, muy especialmente, obtuvieron muchos y merecidos aplausos.

Para mañana se anuncia el estreno de "Las mujeres de don Juan".

Se dice que para esta obra va a hacerse un verdadero derroche de lujo en el decorado y en el vestuario.

El 24 debutará en el Teatro de Verano la compañía de opereta española Carst-Tressols.

Diario de Murcia

Se ha celebrado la subasta anunciada para la construcción de las Escuelas Graduadas del Carmen y adjunto Campo de Experimentación Agrícola, habiéndose presentado los siguientes pliegos:

Don Juan Pina Molina, rebajando el 22,27 por 100 del tipo de 151.005'45 pesetas, porque se había anunciado:

Don José María Nicolás Ponce, rebajando el 22,10 por 100.

Don Manuel Bernal Gallego el 16'70.

Don José Rédenas Caballero, el 25,10, habiéndose adjudicado la subasta a este postor por ser la más favorable.

No ocurrió ningún incidente ni podía ocurrir, dada la seriedad de la Junta que preside don Andrés Baquero. Ahora continuarán los trámites precisos, que no son largos ni dificultosos y seguramente las deseadas obras que han de coronar la labor de construcción de edificios modernos y suntuosos dedicados a la instrucción primaria en esta población, empezarán muy en breve.

Deseo buena suerte al contratista señor Ródenas Caballero, ya que tan decididamente se ha presentado a quedarse con la subasta, haciendo la importante rebaja de un 25,10 por 100 que ha hecho.

Conozco el proyecto de esta obra, y me atrevo a afirmar que esta del Carmen va a sobresalir de todas, por su buen gusto artístico y por el realce que le dará el hermoso sitio donde se va a hacer la edificación. Resultará un palacio para la enseñanza, en el que encontrarán sano y cómodo albergue los niños pobres de ese populoso barrio y de la huerta inmediata.

Entonces, cuando esta Escuela se concluya, con su adjunto Campo de Experimentaciones Agrícolas y con ellos todo el plan de Escuelas, será cuando habrá que pensar en quienes trajeron las gallinas, dedicando un recuerdo de gratitud imperecedera a don Juan de la Cierva, a don Antonio García Alix (q. e. p. d.) y a don Andrés Baquero.

Nunca, en ninguna ocasión, ni de nada, ha recibido Murcia un beneficio tan grande como el que le han proporcionado esos señores ilustres murcianos. Solamente se le puede comparar con el que recibió de don Antonio Cánovas del Castillo, protegiendo las obras contra las inundaciones.

J. M. TORNEL

BARCELONA

Tauromaquia

Se trata de obligar a los toreros a que se pongan y quiten en la Plaza el traje de luces...

La idea ha partido de una nueva agrupación, formada para la lucha contra las corridas de toros...

A mí también me parece acertado el propósito de la naciente asociación antitaurina...

Lo difícil es lograr la prohibición apetecida por la Liga taurófila barcelonesa...

Como esta es la ciudad de las paradojas y de los contrastes, al tiempo que se formaba la aludida agrupación...

Ayer se inauguró dignamente la flamante escuela. En la pista, una vaquilla, sol, un maestro y algunos discípulos...

Esto ocurrió por la mañana. Por la tarde hubo becerrada en la Plaza antigua, novillada en el Sport y corrida en las Arenas...

Este año ha sido de mucha cosa me pareció de reblumbrón, de circo encuestre y poco expuesto...

La corrida esa hay que anotarla con letras de oro en los anales taurinos; más por lo que hicieran Joselito y Posada...

Después de esto, puede Prat de la Riba seguir sosteniendo que los catalanes, como nada tenemos de común...

ADOLFO MARSILLACH.

De veraneo

Han salido: Don Andrés Almansa y don José Cremades, a San Javier.

Don Manuel Almeida, a Santiago de la Ribera.

D. Pedro Gómez, a Molina.

Obras públicas

La Jefatura de Obras públicas devuelve informado el expediente relativo a la declaración de utilidad pública para la construcción de caminos vecinales...

Don Jesús Quesada, interesa se inscriba su nombre el coche automóvil número 94 de don José Hernández García.

INSTRUCCIÓN PÚBLICA

Presidida por el señor gobernador y con asistencia de los vocales señores Villalba, Cazaña, Orts y Martio, ha celebrado sesión la Junta provincial de primera enseñanza...

En vista de varias comunicaciones de autoridades y maestros de sección y desdoblados, sobre abono de alquiler de casas a dichos maestros...

Que el maestro de Torregüera se atenga a lo acordado por la Junta en la anterior sesión respecto a la mejora de casa habitación que pretende.

Que en virtud de lo dispuesto en el artículo 19 del real decreto de 5 de Mayo de 1913, la Junta cree procedente que la señora maestra de Alquerías alquile casa por su cuenta en el citado pueblo siempre que el alquiler no exceda de la cantidad que el Ayuntamiento tiene acordado conceder para el indicado fin.

Reclamar de la ordenación de pagos del ministerio de Instrucción pública la devolución del expediente incoado por doña Carmen Hernández, en el que solicitaba el levantamiento de la fianza que tenía constituida su difunto esposo don Juan José Moya...

Enterada de las comunicaciones de varios maestros de Cehégin y Caravaca, en las que dan cuenta de haber clausurado sus respectivas escuelas por orden de las Juntas municipales de sanidad de dichos pueblos...

Rogar al gobernador que imponga el correctivo que marque la ley por no haber abonado los Ayuntamientos de Aguilas y Cehégin los contratos de inquilinato de casas de escuelas.

Se informó favorablemente y elevó a la superioridad el expediente sobre concesión de una escuela en Abarilla.

Ha sido nombrado inspector interino de primera enseñanza de zona de esta provincia con 2.500 pesetas de sueldo anual, don José Blasco Alarcón...

DIARIO RELIGIOSO

SANTORAL. Día 10 de Julio.—Viernes.—Santas Amalia y Rufina, hermanas; Segunda y siete hermanos mártires...

La Misa y Oficio divino son de los Siete Hermanos fundadores mártires, con rito semibible y color encarnado.

EFEMERIDES. En el año 1361, el rey confirma el privilegio de 4 de Mayo, concediendo una sexta corona a Murcia...

En el año 1560, los frailes de las Merced, se trasladan al nuevo Convento, desde el ruinoso de Santa Olalla, junto al Segura.

MES DE JULIO. Consagrado al Sagrado Corazón de María.

Consta el mes de Julio de 31 días. El toque de Añá, a las cuatro de la mañana.

El toque de Oraciones, desde el día 1.º hasta el 15, a las ocho de la tarde; y desde el 16 hasta el 31, a las siete y tres cuartos de la tarde.

VELA Y ALUMBRADO. Por la mañana se descubre a las ocho. Por la tarde se reserva a las seis y media.

El día 10 estará la Vela y Alumbrado en el Asilo de Ancianos por la intención de quien la costeó.

El día 11 en la Iglesia del Pilar.

Capilla de María Reparedora.—Se expone So Divina Majestad a las siete de la mañana con misa rezada y reserva a las cinco y media de la tarde.

Asuntos militares

El presidente de la Diputación manifiesta el acuerdo de la Comisión provincial para que se formen expedientes a varios prófugos.

El mismo interesa se le remitan varios documentos de los mozos Francisco Guerrero Vicente, Francisco Martínez Martínez, Joaquín García Clemente y José Soría Sánchez.

El comandante jefe del regimiento Extremadura hace saber que se notifica a varios individuos el destino a dicho batallón.

AUDIENCIA

Causas señaladas para el día 10: Sección primera.

Dos causas del juzgado de Cartagena por disparo contra Francisco Soriano y Manuel Candela.

Defensor señor Baró y procurador señor Crespo.

Sección segunda. En esta sección no hay señalamientos hasta el día 13.

Toros y toreros

Dos erratas. En Cartagena taurina han aparecido dos erratas que voy a corregir para el buen nombre de la empresa de toros de la vecina ciudad y del mío.

En el penúltimo párrafo, dice que la segunda corrida de toros de feria en Cartagena será el día 7 y debe ser el 9 y en puesto de Cocherito debe decir Corchaito.

Las cosas deben quedar en su verdadero lugar.

Llegada de los novillos. En el tren de las 5:30 han llegado a ésta los seis hermosos ejemplares que ha comprado la empresa de la novillada del próximo domingo al ganadero don Rodrigo Solís.

Un numeroso público ha presenciado el desencajonamiento saliendo satisfechísimo de los bichos, pitones y fineza que trean sobre sí los seis toreros.

Los nombres, pelo y número de los cornúpetos son los siguientes:

- 84, "Malahora", negro zaino. 11, "Naranjito", mulato chorreao. 82, "Lebitio", negro zaino. 75, "Bonito", entrepelao. 93, "Presidario", negro. 80, "Religioso", negro zaino.

Todo el que quiera verlos puede ir a la plaza de cinco a siete de la tarde, donde la entrada es gratis.

Los Niños sevillanos se esperaban en esta hoy; pero el empresario ha recibido un telegrama en el que dicen que por hallarse en negociaciones con una empresa cartagenera no pueden llegar hasta el viernes en el tren de las ocho y media de la mañana.

Buen recibimiento se le prepara a los chicos como bueno creo debe ser la entrada que el próximo domingo haya en nuestra plaza.

La empresa no ha economizado nada en los toros. En los corrales están para que todos los vean y como el público esperaba ver a estos fenómenos con otra clase de novillos que los que le echaron la vez anterior, ahora está deseando que llegu el domingo para ver qué hacen los verdaderos toreros del porvenir.

PICA-PICA

NOTAS MUNICIPALES

Don José María Aroca, médico del Palmar hace presente que las escuelas de ambos sexos de su distrito resultan insuficientes.

El alcalde de Alquerías hace presente que se están arreglando dos casas para escuelas públicas.

La misma autoridad participa que el maestro cumple con su deber y que la maestra no se sabe su paradero.

El jefe del distrito minero manifiesta que remite edicto para su fijación al público referente a la mina "La Encarnación".

Roma

De Tripolitania. Madrid 9.—A las 2 t.

Dicen de Trípoli que una columna italiana compuesta de soldados indígenas sostuvo un combate con los contingentes rebeldes.

Resultaron dos oficiales y ocho soldados muertos.

Alcance de la crisis

¿Se apianza? Madrid 9.—A las 2 t.

Lo único que puede afirmarse fundadamente respecto a los rumores de crisis circulados, es que alguno o algunos de los actuales ministros habrán dejado de serlo cuando empiece la etapa parlamentaria en Octubre.

No está resuelto si la crisis se producirá dentro de unos días o si se aplazará hasta primeros de Octubre.

La revolución en Méjico

Toma de Guadaluajara. Madrid 9.—A las 2 t. Ha logrado Caranza penetrar en

Guadaluajara y hacerse fuerte en una de los barrios de la ciudad.

El combate duró 36 horas, siendo encarnizadísimo.

Fueron derrotados 5.000 federales. En Veracruz

En Veracruz la rebelión estalló entre las tropas federales, llegando a la capital el general García Peña, que fué ministro de la Guerra en tiempo de Madero.

Se concede gran importancia a su presencia y se considera anuncio de graves acontecimientos.

La revolución en Albania

Los epírotas hacia la capital. Madrid 9.—A las 2 t.

Dicen de Durazzo que en la noche última se abrió el fuego en la línea de las vanguardias.

Los epírotas siguen avanzando hacia la capital con intención de apoderarse de ella.

La huelga de obreros del campo

Solución. Madrid 9 (4 t.)

Ha sido solucionada la huelga agrícola de Jerez mediante un bando que dará el ministro.

La Universidad para Murcia

RESOLUCIÓN FAVORABLE? Madrid 9.—A las 4 t.

En el Senado se ha celebrado el Consejo.

Se resolverán en él varios expedientes. Entre estos, el afecto a la creación de la Universidad en Murcia.

La Universidad será concedida, puesto que en nada grava al Tesoro.

La campaña en Marruecos

Tranquilidad. Madrid 9.—A las 4 t.

Los telegramas de Marruecos acusan tranquilidad hasta las once de la mañana.

Valladolid

Cheque de trenes. Madrid 9.—(A las 4 t.)

Cerca de Valladolid han chocado un mercancías y un tren de viajeros.

Un viajero y el ambulante de Correos han resultado levemente heridos.

El día del Presidente

Hablando con los periodistas. Madrid 9—4 t.

Al recibir Dato la visita de los periodistas les dijo que confía en que el proyecto de construcción del buque explorador quedará aprobado hoy en el Senado.

También cree que el proyecto de crédito de pago de pluses a la guardia civil pasará hoy al Senado para que lo apruebe antes de que se suspendan las sesiones de Cortes.

Igual se hará con el ferrocarril de TÁNGER a Fez y con la libertad condicional.

También dijo que Miranda marcha mañana a San Sebastián como ministro de jornada.

Permanecerá en la capital donostiarra hasta el cinco de Agosto fecha en que le sustituirá Lema.

Cree Dato que las Cortes se suspenderán el sábado, lo que se hará por decreto.

Dijo que nadie ha pensado hasta ahora en modificaciones ministeriales.

En las Cámaras

Sesiones desiertas. Madrid 9.—A las 5 t.

Las Cámaras, al abrirse las sesiones, están desiertas.

El desfile de diputados es grande. El calor que hoy se siente en Madrid es asfixiante.

De Albatara

Hace algunos días que es objeto de todas las conversaciones y comentarios, un hecho ocurrido en este pueblo, que de ser cierto, como nos lo denuncian, merece la protesta más enérgica.

Dos hombres, padre e hijo, que venían de una fiaca de su propiedad, fueron requeridos por dos agentes de la autoridad, para que entregaran una escopeta que llevaba el padre, quien entregó el arma, cuya licencia para su uso, obraba en su poder.

Instantáneamente, fueron conducidos a la cárcel por dichos agentes.

La mujer y madre respectivamente de los encarcelados, llegó a la puerta de la prisión, donde lloraba amargamente.

Esta mujer fué también encarcelada, y se nos asegura que ahofeteada y amenazada con sable y revolver, al oponer resistencia.

honredez y que no se explican a qué obedezca este atropello, que ha venido a excitar los ánimos de los obreros de Albatara, hasta extremos que pudieran traer consecuencias desagradables.

El Cuerpo de Sanidad civil

Proposición de ley

El infatigable propagandista de las reformas sanitarias, doctor Albiñana, fundador de la Federación Nacional de Sanidad civil (Sociedad general de Médicos españoles), que tan eficaz intervención viene ejerciendo en pró de los desvalidos médicos rurales, ha coreado sus trabajos consiguiendo la reciente presentación a las Cortes de la siguiente proposición de ley, estableciendo el pago de los médicos titulares por el Estado y la creación del Cuerpo de Sanidad civil. Esta proposición, cuya necesaria aprobación nos torará en alto grado nuestra actual organización sanitaria, colocándola al nivel de las mejores de Europa, va firmada por varias personalidades de las distintas minorías parlamentarias y dice así:

Al Congreso

El lamentable abandono en que los Municipios españoles tienen a los servicios sanitarios, y muy especialmente en lo que respecta al pago de los modestos méritos titulares, a quienes a pesar de cuantas disposiciones ministeriales se han dictado para remediar el daño, se les adeuda por los Ayuntamientos la escandalosa suma de ocho millones de pesetas, hace recordar la angustiosa situación por la que en un tiempo atravesaba la honorable clase del Magisterio primario español, hasta un gobernante ilustre tuvo la feliz iniciativa de segregar de los Ayuntamientos la alta función de la primera enseñanza adscribiendo al Estado la misión de pagar puntualmente sus haberes a los maestros primarios, tantos años abandonados por una detestable administración municipal.

Este triste ejemplo, demuestra que desgraciadamente, la generalidad de los Ayuntamientos se encuentran incapacitados para el ejercicio de la función pedagógica, y de la sanitaria. Y como el Estado no puede permanecer impasible ante este abandono en que sus organismos subalternos tienen a las personas y a las cosas encargadas de defender la salud de los ciudadanos, de ahí que se encuentre en el inadecuado deber de remediarlo interviniendo eficazmente, ya que por encima de las deficientes actuaciones de los Ayuntamientos está el interés supremo de la nación que reclama una perfecta organización del régimen sanitario.

Si a mayor abundamiento se tiene en cuenta que la organización que proponemos no representa ningún nuevo gravamen para el Estado y considerando que la sanidad local es el fundamento de toda buena organización sanitaria, los diputados que suscriben tienen el honor de someter a la aprobación del Congreso la siguiente:

Proposición de ley

Artículo 1.º Los médicos titulares dejarán de ser empleados de los servicios sanitarios de los Ayuntamientos como son en la actualidad, pasando a ser funcionarios del Estado con el carácter de inspectores municipales de sanidad.

Art. 2.º En los pueblos en que hubiese más de un titular cada uno de ellos ejercerá funciones de inspector municipal en el distrito de su demarcación, estando subordinados al inspector más antiguo.

Art. 3.º Con la base de los actuales médicos titulares, como inspectores municipales; de los subdelegados, como inspectores de distrito y del actual cuerpo de inspectores provinciales de sanidad, se formará el Cuerpo de Sanidad civil, representando los derechos adquiridos.

Art. 4.º Se formará el escalafón del Cuerpo atendiendo a la antigüedad no pudiendo solicitarse ninguna plaza que no corresponda, bien a la categoría personal, bien a la de la plaza que el solicitante ocupe. Las vacantes que ocurrieren se proveerán por oposición ingresando por la última categoría.

Art. 5.º Los médicos titulares, que en lo sucesivo se denominarán inspectores municipales de sanidad, serán nombrados por el Director general del ramo y sus haberes serán pagados por el Estado.

Art. 6.º Al efecto de lo dispuesto en el artículo anterior, el Estado se incautará de las asignaciones que los Ayuntamientos deben satisfacer a los actuales titulares, siempre que sean las que por clasificación les correspondan. En los Ayuntamientos en que no rija dicha clasificación por estar pendiente de recurso, servirá de tipo regulador la cantidad que dicho Ayuntamiento haya consignado durante los cinco últimos años.

Art. 7.º Los inspectores municipales tendrán a su cargo la asistencia a las familias pobres sin percibir por ello más sueldo que el correspondiente a la inspección.

Art. 8.º La Sanidad local y la libre inspección de establecimientos públicos serán de la competencia y responsabilidad exclusiva de los inspectores municipales, pudiendo estos ejercer por sí acción coercitiva en caso de transgresión de las disposiciones sanitarias, imponiendo la debida sanción.

Art. 9.º Los inspectores municipales serán inamovibles no pudiendo ser

separados de sus cargos sino por justa causa, previa formación de expediente, con derecho a ser oídos. Estos funcionarios no podrán ser reconvenidos ni juzgados por faltas cometidas en el ejercicio de sus funciones más que por sus superiores jerárquicos.

Art. 10. Con el descuento obligatorio que de los sueldos se acuerde se formará el Montepío oficial del cuerpo de sanidad civil para la concesión de jubilaciones y pensiones a viudas y huérfanos.

Art. 11. Independientemente del mencionado cuerpo y para mayor perfeccionamiento de los servicios de la higiene pública, funcionará el cuerpo de médicos higienistas, con la idoneidad y organización que determine el respectivo reglamento.

Art. 12 Una comisión nombrada por el Gobierno se encargará de desarrollar el articulado de esta ley y de redactar el reglamento del cuerpo de sanidad civil.

Palacio del Congreso, 3 de Julio de 1914.—Francisco Moliner, Alejandro Lerroux, Joaquín Salvatella, Juan Velazquez de Mella, Santiago Alba, Melquíades Álvarez y Manuel Senantes.

Se trabaja activamente para que la comisión parlamentaria que ha de designarse para entender en esta proposición sea nombrada antes de cerrarse el actual periodo de Cortes.

Todos los médicos españoles, interesados en esta trascendental reforma sanitaria, deben apresurarse a enviar cuanto antes su adhesión a esta proposición, para lo cual deberán dirigirse a las oficinas del periódico profesional La Sanidad Civil, órgano de la Federación, Alcalá, 113, Madrid.

NOTICIAS DE MURCIA

Estando jugando en una era próxima a la plaza de toros, han reñido dos jóvenes, resultando herido de una pedrada Juan Ginés Mesa Izquierdo, de 16 años, vecino de la calle de San José, número 34.

El personal de guardia ha curado en el Hospital una neuria en el parietal izquierdo, quedando para su curación en el mismo.

Ha sido decomisado por la guardia municipal un corbo con tres arrobos de melocotones en malas condiciones.

El que falsifica un buen producto comete un triple delito; roba al autor, engaña al público y le perjudica en su salud e intereses.

El juzgado de Totana publica requisitoria referente al procesado Miguel Blaya Muñoz.

Ha sido detenido el reclamado por esta Audiencia provincial, para cumplir condena, el gitano Mariano Fernández Vargas (a) Bigotes.

El Ayuntamiento de La Unión remite al gobernador el extracto de acuerdos tomados por dicho municipio durante el pasado mes de Junio.

El Ayuntamiento de La Unión remite al gobernador el extracto de acuerdos tomados por dicho municipio durante el pasado mes de Junio.

El Ayuntamiento de La Unión remite al gobernador el extracto de acuerdos tomados por dicho municipio durante el pasado mes de Junio.

El Ayuntamiento de La Unión remite al gobernador el extracto de acuerdos tomados por dicho municipio durante el pasado mes de Junio.

El Ayuntamiento de La Unión remite al gobernador el extracto de acuerdos tomados por dicho municipio durante el pasado mes de Junio.

El Ayuntamiento de La Unión remite al gobernador el extracto de acuerdos tomados por dicho municipio durante el pasado mes de Junio.

El Ayuntamiento de La Unión remite al gobernador el extracto de acuerdos tomados por dicho municipio durante el pasado mes de Junio.

El Ayuntamiento de La Unión remite al gobernador el extracto de acuerdos tomados por dicho municipio durante el pasado mes de Junio.

El Ayuntamiento de La Unión remite al gobernador el extracto de acuerdos tomados por dicho municipio durante el pasado mes de Junio.

El Ayuntamiento de La Unión remite al gobernador el extracto de acuerdos tomados por dicho municipio durante el pasado mes de Junio.

El Ayuntamiento de La Unión remite al gobernador el extracto de acuerdos tomados por dicho municipio durante el pasado mes de Junio.

El Ayuntamiento de La Unión remite al gobernador el extracto de acuerdos tomados por dicho municipio durante el pasado mes de Junio.

El Ayuntamiento de La Unión remite al gobernador el extracto de acuerdos tomados por dicho municipio durante el pasado mes de Junio.

El Ayuntamiento de La Unión remite al gobernador el extracto de acuerdos tomados por dicho municipio durante el pasado mes de Junio.

El Ayuntamiento de La Unión remite al gobernador el extracto de acuerdos tomados por dicho municipio durante el pasado mes de Junio.

El Ayuntamiento de La Unión remite al gobernador el extracto de acuerdos tomados por dicho municipio durante el pasado mes de Junio.

El Ayuntamiento de La Unión remite al gobernador el extracto de acuerdos tomados por dicho municipio durante el pasado mes de Junio.

El Ayuntamiento de La Unión remite al gobernador el extracto de acuerdos tomados por dicho municipio durante el pasado mes de Junio.

El Ayuntamiento de La Unión remite al gobernador el extracto de acuerdos tomados por dicho municipio durante el pasado mes de Junio.

El Ayuntamiento de La Unión remite al gobernador el extracto de acuerdos tomados por dicho municipio durante el pasado mes de Junio.

El Ayuntamiento de La Unión remite al gobernador el extracto de acuerdos tomados por dicho municipio durante el pasado mes de Junio.

El Ayuntamiento de La Unión remite al gobernador el extracto de acuerdos tomados por dicho municipio durante el pasado mes de Junio.

El Ayuntamiento de La Unión remite al gobernador el extracto de acuerdos tomados por dicho municipio durante el pasado mes de Junio.

El Ayuntamiento de La Unión remite al gobernador el extracto de acuerdos tomados por dicho municipio durante el pasado mes de Junio.

El Ayuntamiento de La Unión remite al gobernador el extracto de acuerdos tomados por dicho municipio durante el pasado mes de Junio.

El Ayuntamiento de La Unión remite al gobernador el extracto de acuerdos tomados por dicho municipio durante el pasado mes de Junio.

El Ayuntamiento de La Unión remite al gobernador el extracto de acuerdos tomados por dicho municipio durante el pasado mes de Junio.

El Ayuntamiento de La Unión remite al gobernador el extracto de acuerdos tomados por dicho municipio durante el pasado mes de Junio.

CORTES

Senado (SESION DEL DIA 9)

Se abre la sesión a la hora de costumbre. Polo Peyrolón pide que se cuente el número de senadores asistentes. Ugarte lee proyectos de ley sobre protección a la industria sedera y sobre construcción de un puerto para refugio de barcos de pesca en Arenis de Mar. Reverter hace varias observaciones sobre el proyecto de ferrocarril de Tánger a Fez. Le contesta Lema. Labra se ocupa de los incidentes ocurridos en la Cámara portuguesa pidiendo se estrechen los lazos de amistad entre España y Portugal. Pide la pronta aprobación del tratado con Portugal. Lema se muestra conforme respecto a la necesidad de aprobar el tratado. Varios senadores se asocian a tal deseo. El duque de Tamames pide que no se concedan títulos nobiliarios sin consultar a la Diputación de la Grandeza. Navarro Reverter se asocia a las manifestaciones en favor del tratado con Portugal.

Orden del día

Se aprueba el proyecto concediendo al Ayuntamiento de Cartagena el terreno del derribo de las murallas. Se discute un dictamen concediendo un anticipo al Ayuntamiento de Jerez para terminar el cuartel de Caballería. Palomo y Moral observan que no se han pedido los informes a la comisión de presupuestos. Protestan de tal absurdo. El presidente de la Cámara y el presidente de la comisión, Rolland, dicen que se ha procedido legalmente. Se aprueba el proyecto. Se discute el proyecto para la construcción de un crucero auxiliar. Tomás Romero pregunta si la construcción responde a las exigencias y compromisos internacionales y si al terminarlo comprometemos el crédito de la Hacienda nacional y si el Gobierno emprenderá las reformas anunciadas en otros órdenes. Dato: La construcción responde a un plan de defensa nacional. El Gobierno no abandona ningún problema, aunque ahora tengamos que ocuparnos con alguna más atención a la defensa del territorio. Palomo consume el primer turno en contra. Le contesta Cavestany. Carranza consume el segundo turno en contra y le contesta Cayo del rey. Interviene Miranda y rectifican todos. Miranda justifica la conveniencia de este buque para sostener a muchos obreros. Añon en nombre de los liberales declara que su minoría no se opone al proyecto; pero que se reserva el discutir el uso que se haga de la autorización pues extraña eso de las cinco o seis mil toneladas; ya que de ser de cinco o de seis hay tres millones de diferencia en el coste del buque. Groizard dice que los senadores demócratas votarán el proyecto, sin perjuicio de discutir después el proyecto de segunda escuadra. Miranda agradece la benevolencia de todos. Dice que oportunamente se dará cuenta a las Cortes de la autorización concedida, esperando que merecerá la aprobación del Parlamento. Se aprueba definitivamente el proyecto. Pasa el Senado a reunirse en secciones.

Reanudada se lee el dictamen para la concesión de un crédito para pago de plusas a la benemérita. Se vota definitivamente el proyecto de construcción de un cuartel en Jerez. Se leen varios dictámenes y se suspende la sesión.

Congreso (SESION DEL DIA 9)

Preside González Besada. Hay gran animación en la Cámara. Se hacen varios ruegos sin interés. Valero Hervás defiende una proposición incidental en que solicita el abaratamiento de las subsistencias en Madrid. Pide se cree una gran cooperativa integral de producción y consumo y una escuela de molinería. Enumera las causas del encarecimiento de los artículos de primera necesidad. Pide al Gobierno que oborde el problema resolviéndolo. Sánchez Guerra: Ruego a su señoría que por no inmiscuirse en las facultades del Gobierno, retire la proposición; de lo contrario rogare a la mayoría que vote en contra. Valero Hervás: Diga claramente el Gobierno si abordará el problema. Sánchez Guerra: El Gobierno traerá el oportuno proyecto. Valero Hervás retira la proposición. Sánchez Guerra comunica a la Cámara que se ha solucionado la huelga de campesinos andaluces en muchos puntos. Se hacen varios ruegos sin interés. Continúa el debate sobre Marruecos. Lorens enumera las recompensas que ha concedido Francia a su ejército en Marruecos. Francia solo ha concedido siete em-

pleos en las acciones de Africa; nosotros un teniente general, un general de división, dos de brigada y 472 a jefes y oficiales.

En una parte decía un comandante que cooperó con otro a una acción y a uno se le ascendió y al otro se le ha concedido solamente una cruz: eso es injusto. Desmiente que los soldados pasen hambre. Se les trata con esmero. Cuenta la recepción hecha en Tetuán para imponer al Jilifa el collar de Carlos III, a quien se le advirtió que se había quitado del collar la imagen de la Purísima. (Risas.) Pensó que aquello era una condecoración inventada para el Jilifa. (Grandes risas.) Termina dirigiendo un saludo al ejército de Africa. Echagüe se reserva el contestarle mañana.

Orden del día

Bugallal lee un proyecto concediendo un crédito para el Congreso penitenciario de Coruña. Se aprueba un crédito de 2.119.948 pesetas para el abono de plusas a la guardia civil, de los años 1908 a 1910. Nominalmente por 98 votos contra 5 se aprueba el artículo 1º del proyecto de ferrocarril de Tánger a Fez. Se discute el artículo 2º. Villanueva interviene brevemente. Rodés hace observaciones sobre la constitución de un grupo financiero hispano-francés y la lección de su domicilio social, demostrando que el protocolo anexo al tratado de 1912 nada determina sobre el asunto. Critica el concierto ha hecho el ministro de Hacienda con la Compañía General de Africa. Lema: Cuanto se establece en el convenio estaba previsto en el protocolo en líneas generales. Bugallal: El concierto capitalista con el grupo español tiene como fundamento la fijación de un interés del seis por ciento al capital que se invierte en la construcción del ferrocarril. Se aprueba el proyecto definitivamente en votación ordinaria pasando al Senado para la Comisión mixta. Continúa el debate sobre el proyecto de libertad condicional. Fernández Pozo, censura que no se aplique la libertad condicional a los presos que llevan menos de un año. Solicita que no intervenga el sacerdote ec la libertad condicional. En cambio pide que figuren en la junta dictaminadora un vocal obrero de la junta de Reformas Sociales y una mujer. Dato le contesta que la ley empieza a aplicarse a los presos que están en prisión más de un año porque hasta ese tiempo se aplica la ley de condena condicional. Interviene brevemente Gutierrez Vega. Vadillo agradece los plácemes recibidos. Se desechan varias enmiendas. Se aprueba el artículo y también definitivamente el proyecto. Se discute el informe del Supremo sobre el acta de Pravia, impugnándolo brevemente Bellver. Se aprueba el dictamen. Se discute el dictamen correspondiente al proyecto concediendo cien mil pesetas para el monumento a Prim. Se pone a discusión el ferrocarril directo a Valencia. Se concede la palabra a Nougés. Este dice que desiste de hablar por ser muy tarde y porque la comisión no está en condiciones de oírle. Se aplaza la discusión y se levanta la sesión.

SECCION FINANCIERA

Per telégrafo. BOLSA. SECCION FINANCIERA. Madrid 9 (9 a.) Interior... 80'20. Fin... 00'00. Próximo... 00'00. Amortizable... 100'35. Banco... 450'50. Editorial España, fundador... 000'00. Editorial España, ordinarias... 000'00. Banco de Cartagena... 000'00. Tabacos... 288'00. CAMBIO. Francés... 3'95. Libras... 26'19.

LOGROÑO

Plaza de Toros, quemada. Por telégrafo. Detalles del siniestro. Madrid 9 (9 a.) Esta madrugada se ha producido un gran incendio en la plaza de toros, quedando totalmente destruida por las llamas. El espectáculo era imponente. La plaza se construyó en el año 1863 y cabían trece mil personas. Se ha quemado todo el armazón de madera. Solo quedan en pie unos cuantos paredones exteriores. Se ha deformado toda la construcción de mampostería. Después de las corridas de feria gestionaba comprar una empresa bilbaína para derribarla y hacer allí construcciones porque la plaza obstruía las principales calles de la población. Se ignora si se podrán dar corridas

en la feria de Septiembre, aunque se duda que se puedan llevar a cabo. Tres novillos que había en los corrales los mató la guardia civil a tiros cuando se achicarraban. Dos golfillos aficionados que dormían dentro de la plaza avisaron al conserje evitando con esto que muriese abrasado. Han sido detenidos los golfillos. El fuego se inició en la presidencia. Pocos minutos después toda la plaza se convirtió en una inmensa hoguera. No se volverán a celebrar más corridas. La plaza estaba asegurada en doscientas mil pesetas. Se puede decir que el espectáculo más grandioso que se ha visto en la plaza ha sido el de su destrucción. Se sacaron varias cintas cinematográficas. La población está disgustadísima, pues se pierden las corridas de San Mateo que por suscripción provincial habían de celebrarse con los Gallos, Martín Vázquez y Posada.

JEREZ

(Por telégrafo) Energía solucionada. Madrid 9—A las 9 n. El gobernador de la provincia comunica que en Jerez, mediante un bando se ha solucionado la huelga. No dice más detalles. Sánchez Guerra se ha felicitado por la solución de este conflicto, grave desde los primeros momentos. Elogió la gestión del gobernador.

La carrera del Secretariado

(Por telégrafo) Su discusión en el Congreso. Madrid 9.—A las 9 n. Se reunieron los representantes de todas las minorías del Congreso acordando oponerse a la aprobación de la reforma en la carrera del Secretariado estimándolo de más interés que el que le ha concedido el Senado, que lo desechó después de una brevísima discusión. Este proyecto se discutirá en el Otoño.

EL ALZA DEL AZUCAR

(Por telégrafo) Dice Sánchez Toca. Madrid 9.—A las 9 n. Bugallal se ha dirigido a Sánchez Toca, como presidente de la Sociedad Azucarera, preguntándole sobre la certeza del alza en los precios del azúcar. Sánchez Toca le ha contestado que le enviará todos los antecedentes relacionados con el asunto. Además ha dicho que el alza anunciada no tendrá efectividad.

La tarde parlamentaria

(Por telégrafo) La actitud del senador Cortina. Madrid 9.—A las 9 n. Se ha averiguado que el senador Cortina se proponía pedir el quorum para la aprobación del proyecto del crucero, por encontrarse molesto con el Gobierno. Según parece, Cortina había pedido que se nombrara a un amigo suyo alcalde de un pueblo del distrito de Riaño a la que no había accedido Sánchez Guerra. La actitud de Cortina y el motivo de ella se comentaba sabrosamente en los pasillos del Senado. Desanimación en el Congreso. La desanimación en el Congreso fué completa. Los escasos asistentes daban por descontada la próxima clausura del Parlamento. Únicamente decían que podía ser un obstáculo para la clausura la discusión del proyecto de secretarías municipales; pues los demócratas, mauristas y republicanos se proponían hacer dura oposición al proyecto, considerándolo una equivocación de Sánchez Guerra. Otro que pide el quorum. Además de Cortina, el senador jaimista Polo y Peyrolón también han notificado a la presidencia del Senado el propósito de pedir el quorum para la aprobación del proyecto del crucero explorador. El secretario del Senado Carlos Prats, se lo comunicó a Dato. Este dijo: Está bien; si precisa vendrá toda la mayoría a votar el proyecto. Es intolerable que se dispare sobre el Gobierno, como si cruzáramos un desierto. Podríamos dejar sin votar la construcción del buque y el Gobierno habría salvado su responsabilidad; pero se aprobará porque no pueden prevalecer las amenazas ni las coacciones. Asperanzas suavizadas. El transcurso del tiempo fué suavizando las asperanzas. Después de una larga conferencia habida entre Groizard y Cortina éste se avino a deponer su actitud. Peyrolón persistió en sus propósitos hasta última hora de la tarde. Sánchez Toca entabló gestiones para convencerla consiguiendo que desistiera de su intento.

La actitud de Peyrolón

La actitud de Peyrolón obedecía a que los diputados y senadores por Valencia tenían el propósito de obligar al Gobierno a que el proyecto del ferrocarril directo a Valencia quedara aprobado antes de la clausura de Cortes. Conocida por el Gobierno la manobra respondió que si el senador jaimista exigía el quorum retiraría el proyecto del ferrocarril con carácter definitivo. Cuando los valencianos supieron que el Gobierno se proponía no solo retirarlo, sino que la discusión, anunciada para esta tarde, se había suspendido en el Congreso, volvieron de su acuerdo y los propios diputados valencianos auxiliaron al Gobierno para convencer a Peyrolón de que desista de sus propósitos.

Toros y toreros

(Por telégrafo) EN PAMPLONA. Madrid 9—A las 9 n. Se celebra la tercera de abono. Primero. Voluntario y muy noble. Gaona se muestra valiente. Da tres pinchazos cuarteando, media delantera huyendo y terminando con el bicho de un descabello. (Pitos). Segundo. Bravo. Madrid le da varios muletazos aceptables. Después muy movido y embarullado da una estocada saliendo embronado. Descabella a la segunda. (División de opiniones). Tercero. Bravísimo. Belmonte torea por verónicas vulgares. Muletazo por lo bajo. El público protesta por la intervención de los peones. Da un pinchazo sin soltar. Otro idem. (Protestas). Nuevos mantazos, desarmándole el bicho. Arrea un pinchazo malo y una cuchillada, siendo perseguido y deserrado. Larga una puñalada cuando llega el primer aviso. Intenta el descabello. El toro dobla. (Protestas). Cuarto. Bravo. Gaona da capotazos bailando. (Bronca contra los picadores y peones que convierten el redondel en una capca). Gaona clava dos parás y medio, regulares. Muletazo adornado. Da una estocada delantera que basta. (Ovación y oreja). Quinto. Sale huido. Madrid valiente da un pinchazo y media estocada. (Ovación y oreja). Sexto. Bravo y sin poder. Belmonte veroniquea sin recoger. En quites es aplaudido. Belmonte da soberbios pasés naturales, redondos artísticos, estupendos. Es ovacionado. Larga media estocada y descabella. (Ovación y oreja).

Los rumores de crisis

(Por telégrafo) El tema en el Congreso. Madrid 9.—A las 9 n. Se ha propalado en los pasillos del Congreso el tema de la crisis, habiéndose hoy exteriorizado. Vadillo estuvo ayer en la Granja sin pretexito para justificarlo. Esto ha hecho aumentar los rumores que vienen circulando. Se cuenta sobre la escasez de relaciones que existan entre los propios ministros. Los candidatos aspirantes a ministros asedian a Dato con preguntas. Según los amigos de Dato, éste no sabe qué resolver ni qué partido adoptar, temiendo que los disgustos que le ocasiona la crisis sean mayores que aquellos que logre conjurar al resolverla, por la tirantez de relaciones que entre algunos ministros existen actualmente. Lo que dice Dato. Interrogado Dato, manifestándole que si cuando se cierran las Cortes habrá modificación ministerial, contestó: —¿Quién piensa en eso? Y nada más dijo.

Consejo de ministros

(Por telégrafo) Manifestaciones de Dato. Madrid 9.—A las 9 n. El Consejo reunido en el Senado ha durado una hora. A la salida, Dato se mostraba grandemente contrariado. Manifestó a los periodistas que habían cambiado impresiones sobre los debates parlamentarios y de las condiciones en que se encontraba para su aprobación el proyecto de construcción de un buque explorador. Añadió que súbitamente había surgido una dificultad, porque el senador demócrata marqués de Cortina había anunciado que pediría el quorum para la aprobación del proyecto. Decía Dato que se explicaba esta actitud por circunstancias especiales; pero

que no estaba dispuesto a desertar de su deber, ni a ceder a conminación alguna, ni a las coacciones que se quisieran ejercer. En caso de que se exigiera el quorum—dijo—llamaré para la votación definitiva del proyecto a todos los senadores de la mayoría. No tengo prisa en cerrar las Cortes y discutiremos cuanto quisieran las oposiciones. Aunque no han dicho nada los ministros después del Consejo sobre la Universidad para Murcia, se sabe que ha sido autorizado el ministro de Instrucción pública para presentar a la firma del rey el decreto creando la Universidad. Expedientes aprobados. En el Consejo se aprobaron los siguientes expedientes: Uno de Hacienda sobre la renta de Tabacos durante el ejercicio de 1908. Un crédito de 15.000 pesetas destinado al Congreso Penitenciario de Coruña. Otro de Gobernación para arrendar un local para casa de Correos y Telégrafos en Valencia. Y varios de Fomento para la reparación de carreteras en Barcelona, Ciudad Real, Jaén, Palencia, Sevilla, Toledo, Tarragona, Córdoba y otras provincias. Dos indultos de penas leves. También se aprobó el expediente sobre la demolición de las murallas de Jaca, acordándose a la vez presentar a las Cortes el oportuno proyecto de ley. También se aprobaron varios expedientes de caminos vecinales correspondientes a varias provincias.

BARCELONA. Estado de Joselito. Por telégrafo. Rumores de agravación.—Joselito leyó a telegrafistas. Lo que tardará en cicatrizar la herida. Madrid 9.—A las 9 n. Al circular los rumores respecto a que Joselito se había agravado en su enfermedad, centenares de personas acudieron a comprobarlo. Joselito, sentado en la cama leyendo telegramas, manifestó que las noches las pasa muy molesto, pues continúa la fiebre de origen gastro intestinal. El médico le ha prohibido que coma. Algunos ristes sienten agudísimos dolores en la cabeza. La comida presenta buen aspecto. Tardará más en cicatrizar de lo que se creía por ser mayor de lo que en principio se dijo. Es probable que tarde en torear más de mes y medio. Por ahora el doctor que le asiste no teme complicaciones.

Valladolid

(Por telégrafo) La huelga de los metalúrgicos. Madrid 10.—A las 1 m. Noticias oficiales de Valladolid dicen que la huelga de metalúrgicos ha empeorado. Hoy intentaron hacer coacciones. Dos han sido detenidos. Se ha publicado una hoja calumniosa contra las autoridades, habiéndose enviado al fiscal. La Cámara de Comercio interpondrá hoy sus buenos oficios para solucionar la huelga.

La crisis

(Por telégrafo) Aplazamiento. Madrid 10.—A las 1 m. Oficiosamente se declara que hasta Octubre no se modificará el Gobierno. TOS FERINA. JARABE ANTIFERINO MORENO. El más científico remedio para la tos ferina o coqueluche. Basta tomar las primeras dosis para notar una inmediata mejoría amonando los bruscos accesos de tos y amonando la intensidad y dureza de la misma. De venta en la Farmacia de J. Moreno, plaza de Camacho, 26.—Murcia. PRECIO DEL FRASCO, 2 PSETAS.

FOSFOBIO

(TONICO SIN RIVAL) Cura la tuberculosis, anemia, raquitismo, diabetes y neurastenia. DA FUERZA, APETITO, SALUD. Frasco 4 pesetas.—Pídase en Farmacias.

PLAZA DE TOROS DE MURCIA

ACONTECIMIENTO TAURINO para el día 12 de Julio de 1914. Los verdaderos fenómenos del toreo NIÑOS SEVILLANOS. Blanquito y Belmonte con sus correspondientes cuadrillas. mstrarán SEIS hermosos novillos de la acreditada ganadería de Rodrigo Solís, de Sevilla, que tanto juego dieron en Cartagena en la corrida del 30 de Mayo. Para más detalles por programas y cartelas.

Vale. LA COLECCION DE 25 VALES da derecho a CINCO BONOS a estos dos regalos. La publicación del VALE finaliza el día 19 de Julio. Fechas del canje: 20, 21, 22, 23 y 24 de Julio.—Del sorteo: el 25 de Julio de 1914 en las oficinas de EL LIBERAL, Crédito Público, I, Murcia. Excursión á Alicante

AGUA de los CARMELITAS. BOYER. Contra las Digestiones Peridas, Calambres de Estómago, Jaquecas, tómesse después de la comida una cucharada en una taza de té. En tiempo de epidemia: DIENTERIA, CÓLERA. DEPOSITARIOS: SRES. BARSANS Y G. SALINAS Calle Claris 111, BARCELONA.

Nada de bombos ni mentiras

Cura la Hernia (QUEBRADURAS). El reputado especialista don Vicente Tortosa (e hijo), mediante el nuevo y práctico vendaje, premiado recientemente en el último Congreso profesional, que puede cómodamente llevar la persona más delicada de ambos sexos, y no hace bulto ni tiene los defectos de que adolecen los vendajes franceses e ingleses, siendo de aplicación personal y sin la pretensión de curar a grandes distancias, evitando la credulidad de los ilusos o incautos a quienes es sabido siempre es de fatales consecuencias. Consultadme (herniados), soy bien conocido de la humanidad doliente. Treinta años que así lo atestiguan, son la mejor garantía de mis obras. MI CURA está al alcance de todas las fortunas por ser la más positiva y de reconocido valor económico. GABINETE DEL AUTOR: Cartagena, Puerta de Murcia, 27, pral.—Consulta, de 10 a 1 y de 3 a 6. Estará en el Hotel Universal los días 15 y 16 de este mes.

HARINA 50 años de ÉXITO. LACTEADA. NESTLÉ. Pídase en todas las Droguerías y farmacias. ALIMENTO COMPLETO PARA NIÑOS.

ACADEMIA CABALLERO

incorporada al Conservatorio de Música de Valencia. Clase de Piano, Solfeo y Canto. Unica Academia en Murcia en la que se cursan los estudios oficiales. Director: M. MASSOTTI ZAMBRANA, 4. Horas: De diez a una de la mañana.

SOCIEDAD EDITORIAL DE ESPAÑA

OFICINAS: COLEGIATA, 7. Casa del «Heraldo de Madrid».

VENTILADORES

Los que menos fluido consumen, los que más duran y los más baratos.

¡A 30 pesetas!

ALMÄNNA SVENSKA Trapería, 11.—MURCIA

Curan realmente EPILEPSIA INSOMNIOS ELIXIR YVON Y Polidormuro Granulado ENFERMEDADES NERVIOSAS

CALENTURAS de todas clases, por antiguas y rebeldes que sean, se curan con

PIREXOL

(MARCA REGISTRADA) El mejor antipalúdico conocido; lo recetan los médicos de todos los países. Emisiones médicas aclaman al

PIREXOL

como el más seguro antifebril curativo y preventivo del paludismo. Caja: 2 pesetas, en farmacias y droguerías

"VESTA" HIGIENE DEL CABELLO

CON EL USO DE ESTE MARAVILLOSO PREPARADO, desaparecen para siempre las canas, se evita y desaparece la calvicie aunque sea antigua ó debida a enfermedades, y se curan en absoluto todas las afecciones del cuero cabellado.

¡PROBÁDLO! En dos meses de tratamiento os convenceréis de la milagrosa eficacia de "VESTA".

Pedid un frasco. Precio 10 pesetas. Representantes para España y Portugal: ALBITOS, RUBERRIZ Y C., Bailén, 47, 3.º, derecha, Madrid.

Vapores Correos Franceses

de la Sociedad General de Transportes Marítimos a Vapor

Servicios fijos, rápidos y directos los días 2, 12 y 22 de cada mes, por el puerto de ALMERIA para el transporte de pasajeros con destino al BRASIL, URUGUAY y ARGENTINA.

Con los magníficos y modernos trasatlánticos de gran tonelaje, dos hélices y telégrafo sin hilos.

Formosa, Pampa, Parana, Salta y Valdivia

PAMPA Saldrá de ALMERIA el 12 de JULIO de 1914, para RIO DE JANEIRO, SANTOS y BUENOS AIRES, con escala en Cádiz.

SALTA Saldrá de ALMERIA el 22 de JULIO de 1914, para BUENOS AIRES.

PARANA Saldrá de ALMERIA el 2 de AGOSTO de 1914, para SANTOS, MONTEVIDEO y BUENOS AIRES.

Estos vapores admitirán pasaje en Cámara de primera, segunda, segunda económica y en tercera clase, haciendo escala en DARAR (Costa de Africa) para abastecerse de carbón y agua, siendo la duración probable del viaje de 15 días.

Las Cámaras de primera y segunda de estos buques están montadas con todo el lujo y las comodidades que requieren los adelantos modernos; tienen espaciosos salones, alumbrado eléctrico y el trato es inmejorable.

Para más informes: Sus Consignatarios HIJO DE RICARDO GIMENEZ (S. en C.)

Boulevard del Principe, 73 y 75.—ALMERIA.

Compagnie Generale Transatlantique

VAPORES-CORREOS FRANCESES Servicio fijo y rápido entre los puertos de Cartagena ó Orán y Marsella y viceversa

ITINERARIO LLEGADAS SALIDAS

Table with columns for destination (CARTAGENA, ORAN, MARSELLA, ORAN, CARTAGENA) and departure times.

Los señores pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase hallarán en los quince magníficos trasatlánticos que hacen los servicios del Mediterráneo, lujosos y cómodos camarotes con todos los adelantos modernos. Pasajes especiales de 4.ª clase para Orán y Marsella.

Esta Compañía tiene varias combinaciones de viajes circulares entre España, Francia, Italia, Túnez y Argelia. Fletes excepcionales para la exportación de frutas, legumbres, pimentón, con destino a los puertos de las provincias de Orán, Argel, Constantina, Regencia de Túnez y todos los demás puertos del Mediterráneo.

J. M. Pelegrin.—Cartagena

C. Valenciana de Vapores Correos de Africa

SERVICIOS DEL PUERTO DE CARTAGENA Línea de Málaga, Marruecos y Canarias

SALIDAS: Los días 4 y 10 de cada mes, a las ocho en punto de la noche con destino a Almería, Málaga, Melilla y demás puertos de Marruecos y Canarias.

DE REGRESO: Salidas los días 1 y 10 de cada mes a las ocho de la noche para Alicante, Valencia, Tarragona y Barcelona.

Servicio de Cartagena, Almería, Melilla y Málaga. Todos los domingos para Almería, Melilla y Málaga.

SERVICIO RADIO TELEGRÁFICO Espaciosos y cómodos camarotes.—Alumbrado eléctrico.

Línea España, Francia e Italia. Todos los miércoles para Alicante, Valencia, Tarragona, Barcelona, Marsella, Oreglia, Génova y quincenal Lióna y eventual en Niza.

Servicio de Barcelona, Cartagena, Mazarrón y Agullas. Todos los domingos sale el vapor "Alicia" directo para Barcelona, de cuyo puerto regresa los miércoles, llegando aquí los viernes. El mismo día sale para Agullas y quincenalmente para Mazarrón.

Consignatario en Cartagena: D. ANTONIO MANZANARES MARTINEZ Plaza Santa Catalina.

La Hidráulica Murclana

Gran fábrica de mosaicos hidráulicos y almacén de cementos, azulejos y toda clase de materiales de construcción de

Juan Bernal González

PALMAR.—Depósito: Lenceria, 22, MURCIA. Completo y variado catálogo.—Géneros garantizados.—Premiados en varias Exposiciones con Medalla de oro.

Los regalos de EL LIBERAL Veraneo gratis en Torreveja y una expedición a Alicante

DOS PREMIOS

EL LIBERAL, consecuente con sus aborazados y lectores, ha organizado un veraneo gratis en Torreveja y una expedición a Alicante, cuya combinación, en dos premios, es la siguiente:

PRIMER PREMIO

VERANEO GRATIS EN TORREVEJA El favorecido con la suerte del primer premio, tendrá opción:

A ocupar, por todo el mes de Agosto, una magnífica casa en Torreveja; a 5 billetes de 1.ª clase de ida y vuelta, partiendo de Murcia (cual sea el destino del beneficiado) y a los baños, duchas, etc., en uno de los acreditados balnearios de la playa vecina.

Pero el agraciado en este regalo podrá renunciar a él, si no le conviniere por razones especiales, y optar por la suma de

250 pesetas en metálico

SEGUNDO PREMIO

EXPEDICION A ALICANTE Como segundo premio a esta combinación, ofrecemos una expedición a Alicante en las fechas que elija el favorecido,

al que se le da un plazo hasta el 31 de Agosto de 1914.

A esta expedición, concedemos: 5 billetes del ferrocarril de 1.ª clase de ida y vuelta, partiendo de Murcia; estancia de cinco personas durante tres días en el Hotel Samper; servicio de baños en "Diana", en cuyo establecimiento hay un completo servicio de restaurant; a cinco entradas de sombra para la corrida de toros que se celebre el día 10 de Agosto en Alicante; y a 50 pesetas en metálico para los gastos pequeños que origine esta expedición.

Pero si al favorecido, por razones especiales, no le agradare esta combinación, podrá renunciar a ella y optar por la suma de

200 pesetas en metálico

Condiciones de los regalos

Desde el día 25 de Junio hasta el 19 de Julio de 1914 (ambos inclusivos), EL LIBERAL, en la 3.ª plana, insertará un VALE.

La colección de 25 VALES dará derecho a cinco bonos numerados para este regalo.

El canje de vales por bonos se efectuará en los días 20, 21, 22, 23 y 24 de Julio, en las oficinas de EL LIBERAL, o por nuestros Corresponsales administrativos en la región.

EL SORTEO

El sorteo de estos regalos se efectuará el día 25 de Julio, a las once de la mañana, en las oficinas de EL LIBERAL, Crédito Público, 1, Murcia.

Este sorteo podrán presenciarlo cuantas personas tengan en ello especial interés, y de los concurrentes al acto se elegirá una Comisión, ajena al personal de este periódico, para que intervenga en todas las operaciones del sorteo y cuente y revise los números dispuestos para estos regalos.

LOS SUSCRIPTORES

El pago de un semestre de suscripción dará opción a diez bonos para estos regalos.

NOTA

Los pedidos de bonos que se reciban de fuera, deben ser acompañados del correspondiente franqueo. Los que no observen este requisito, serán desechados.

Banco de Cartagena

CAPITAL: 10.000.000 DE PESETAS COMPLETAMENTE DREMBOLSADO

Casa central en CARTAGENA

Encursada en la región de Levante, Andalucía y Norte de Africa. Facilita giro y letra en toda clase de monedas y sobre todas las plazas del mundo. Descuenta letras y cupones. Compra y vende monedas y billetes extranjeros. Admite depósitos en custodia sin cobrar premio alguno. Carta Crédito. Gira telegráfico. Pignoraciones. HORAS DE CAJA: de 10 a 2 y de 4 a 5 y media. Abona a las cuentas corrientes los siguientes intereses: Cuentas corrientes disponibles a la vista, 1 por 100 anual. Cuentas corrientes disponibles a 90 días, 150 anual. Impostaciones a fecha fija, 3 por 100 anual. En su Caja de Abonos abona interés a razón de 8 por 100 anual. Magnífico departamento acordado de CASAS DE ALQUILER.

Línea de vapores Tintoré

Dirección en Barcelona Servicio fijo y semanal entre CARTAGENA-ORAN

Salidas de Cartagena directo para ORAN, todos los viernes, 6 tarde. Salidas de Orán para CARTAGENA, todos los miércoles, 6 tarde.

Billetes de IDA y VUELTA, valederos por tres meses, con gran rebaja de precios.

Buques de inmejorables condiciones para el transporte de frutas. Espaciosos y ventilados bodegas para la conducción de ganado. Luz eléctrica.—T. S. F., A. & S.—Para más informes: Cartagena, agente, DON NICOLAS PEREZ. Orán, Línea de vapores Tintoré.—1, Place Kleber.

Línea de Vapores TINTORÉ

SERVICIO BARCELONA y ALICANTE

Salida de Barcelona, todos los domingos madrugada, directo a Alicante. Salida de Alicante, todos los miércoles tarde, para Barcelona.

SERVICIO ORÁN

Salidas de Alicante para Orán, martes; Orán para Almería, Agullas y Cartagena, miércoles; Almería para Orán, jueves; Agullas para Orán, viernes; Cartagena para Orán, viernes; Orán para Alicante, sábado. Consignatario en Alicante: SRES. JUAN GUARDIOLA E HIJO.

ANISOSA de glicero-fosfato de calcio con ORO SOTAL. Tubercolosis, catarros crónicos, bronquitis y debilidad general.—Frasco, 2,50 pts.

Máquina fotográfica, seminueva, se vende. Razón: Esta Administración. VENTA de los enseres de una taberna y casa de comidas, en condiciones ventajosas. Informarán, Calle de la Gloria, 71.

GARAGE INTERNACIONAL de Ramón Servei

MURCIA: Villalcal 2, 4 y 6. González Adalid 17, y Platería 72. ALICANTE: San Fernando 50. Director Técnico: D. JOSE PASCUAL DEL RIQUELME

Estancias, Conservación, Representaciones, Ventas y Alquiler de Automóviles, Motoциcletas y Biciocletas, Stock Michelin, Cámaras y Cubiertas de todas dimensiones, Vulcanización y Reparaciones en frío. Depósito de Accesorios, Piezas de recambio, Herramientas de todas clases, Gasolinas, Grasas y Aceites, Motores de Gasolina, Petróleo y Benzina para pequeñas industrias y riegos e instalación de los mismos, Talleres de Reparaciones, Mecánicas, Carrocería, Talabartería y Pinturas.

FOLLETIN DE "EL LIBERAL", (150)

CAIN

FOR P. JARA CARRILLO

VI LA SEPARACION

Después de algunos días transcurridos, después de la muerte de la madre de Crisóstomo, éste decidió viajar para probar de este modo a desterrar su aburrimiento y a olvidar las penas que torturaban su corazón en medio de aquellas soledades del campo. Su amigo el médico no había querido abandonar a él había sido el que le aconsejó que saliera de España, en busca de paisajes nuevos de impresiones no experimentadas, que son los únicos medios de abstraerse de las miserias y contrariedades de la vida. Desde que Crisóstomo aceptó esta idea, pensó en Italia. El no era artista, pero tenía temperamento dispuesto a percibir las más sutiles emociones del arte en todas sus manifestaciones; porque Crisóstomo era de esos hombres que sin ejecutar obra alguna artística, sentía en ellas todas las bellezas del que las concibe. Esta inclinación suya y el motivo de hallarse

su amigo Carlos en Roma, lo decidieron a emprender su viaje, seguro de encontrar en la Ciudad eterna unos brazos fraternales que le prestaran el calor de la familia perdida. Era dueño de una gran fortuna, puesta en sus manos en el apogeo de su juventud y pretendía hacer con ella todo el bien posible, puesto que para él era excesivamente fabulosa. Preparó su viaje y decidió despedirse de María, la cual sufría también en las soledades de su quinta los mayores tormentos. Nunca creyó ella que Crisóstomo mantuviera su actitud de aquella manera. La noche antes de la marcha de Crisóstomo a Madrid, este, acompañado de su amigo el doctor, cruzaba a caballo el camino que separaba su finca de la de María. El tiempo era crudo e inclemente. Ateridos de frío, clavaban las espaldas a sus caballos, para llegar antes al lugar deseado. Iban silenciosos. El criado Juan los seguía a cierta distancia. Llegaron a la casa de María la cual ya los esperaba con las puertas abiertas desde que oyó el trote de las cabalgaduras. El médico subió a las habitaciones de Doña Julia y con ella comenzó a conversar de su regreso a Madrid. Nada dijo de los propósitos de Crisóstomo. Este había quedado hablando con María, a la cual reveló su decisión de hacer un viaje por el extranjero.

—¿Pero yo iré contigo?—preguntó la joven a su esposo. —No, tu te quedas aquí. Asuntos de mi herencia me obligan a hacer este viaje que es por demás molesto y en él no te divertirías nada. Acaso de este viaje mío depende el que nos unamos para siempre; antes, ya te lo dije varias veces, antes es imposible. —¿Me haces muy desgraciado! Crisóstomo—dijo María sollozando amargamente—Cuando yo esperaba que vinieras a mi lado para no separarte jamás de mí, te alejas para mucho tiempo, donde yo no pueda verte a menudo como hasta aquí. Tú no me quieres, no. Antes tenías la excusa de tu promesa; pero muerta tu madre y después de recibir tu bendición, no me explico que interés puedas tener en huir de mí para no escuchar mis justos lamentos. —Es que aún tengo que resolver una parte de mi promesa, que ni sabía ni madre ni sabes tú; prepárate a pasar por una prueba muy dura, con la cual me demostrarás acaso en día no lejano, tu amor... ¡esa si que será prueba! Si después de ella veo que llegas a mí con los brazos abiertos y que me miras del mismo modo que lo haces ahora, entonces comenzará para nosotros la completa felicidad, la dicha más risueña a que pueden aspirar las criaturas humanas. —Yo siempre seré la misma para tí. Por nada ni por nadie torceré mis pensamientos y siempre estarán mis brazos dispuestos a dirigirse a tu cuello, para demostrarte mi inquebrantable amor. —¿Quiera Dios que algún día no pienses de otro modo.

—Crisóstomo, me asustan tus palabras! ¿Qué piensas hacer? ¿Qué te propones con tu ausencia, que dudas hasta de la que debe ser la mayor verdad de tu vida? —No puedo decirte más de lo que te he dicho. —¿Acaso no piensas volverme a ver? —Eso no. Yo volveré a verte si la muerte me deja... ella es la única que puede vencer mi inquebrantable voluntad. —¿Pero es que piensas exponer tu vida? —Tal vez la exponga por tí y por otro ser que ya no existe, acaso los únicos por los que yo puedo ofrecer la vida y muchas más que tuvieras. —¿Cuándo regresarás? —No lo sé. Puedo tardar mucho y puedo tardar poco. Depende de las circunstancias. —¿Y cuando vuelvas viviremos ya juntos para siempre, verdad? —Sí, para siempre. Crisóstomo, no queriendo prolongar más aquella conversación que le destruía el alma, decidió ir a despedirse de Doña Julia. Aquella misma noche regresaron a su quinta, donde descansaron algunas horas, dirigiéndose después a Madrid. Lo primero que hizo Crisóstomo, fué visitar el estudio de Carlos, en el que encontró a Daniel engolfado en su trabajo. —¿Como se va de trabajo—preguntó al joven pintor? —Muy mal, D. Crisóstomo—contestó el artis-

ta. No hay quien compre un cuadro, y los que compran quieren que se les den casi regalados. —De modo que el arte anda mal por aquí. —Sí, anda mal para nosotros los desconocidos; porque el arte tiene su caciquismo y su influencia. Yo conozco a jóvenes de mi edad, cuyas obras son peores que las mías, pero que han tenido la suerte de nacer entre aristócratas y no hay palacio en que no figuren sus lienzos adquiridos a peso de oro. Yo en cambio tengo que ir por los cafés presentando mis trabajos para vender de vez en cuando algunos por muy pocas pesetas. —Hay que subir el calvario como buen artista y sufrir las caídas de los primeros pasos. —¡Ah! don Crisóstomo, es que en las primeras caídas puede dejarse muy bien la vida. —Adelante, adelante; la cobardía no es propia de los grandes corazones. Y hablando de otra cosa: ¿qué sabes de Nati? —Pues de Nati sé, que lo tengo en mi poder. —¿Que me dices? —Lo que oye usted He conseguido burlar los intentos de don Enrique, el cual la quería sacar de España, acaso para realizar sus criminales propósitos. —¿Y él donde está?—preguntó Crisóstomo al oír nombrar a Enrique, con tremendo gesto de interés. El se dirigió hacia Italia, creyendo que Nati marchó allí con don Carlos. —¡Ah! ¿Está en Roma?—Exclamó con una alegría feroz.